

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 36  
MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2013  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**TABLA:**

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 5.
6. COMISIONES
7. INCIDENTES

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Ordinario N° 36 correspondiente al miércoles 18 de diciembre de 2013, siendo las 09.30 horas, asisten; Concejal Sandra Contreras, Concejal Susan Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Bruno Garay, Concejal Eladio Veas, Concejal Alberto Fernández como Presidente del Concejo por vacaciones del Titular y Secretario Municipal Patricio Anders por licencia medida de D. Maria Liliana Godoy.
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°** no hay
- **INFORME DEL ALCALDE** no hay
- **Correspondencia recibida y despachada** NO HAY

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Quisiera reiterar la solicitud de informe que hice la semana pasada respecto de lo que nos informó la dirección de Control, sobre deudas pendientes con los profesores, que se nos informe a que periodo corresponde, de donde van a salir esas platas y cuando se les va a pagar
- Además quisiera preguntar por qué no nos llegó el informe de los acuerdos de la semana pasada y quisiera formalizar y solicitar la presencia del director de Control en este Concejo, porque quiero

formalizar una solicitud que hice dentro del Concejo la semana pasada que es solicitar la revisión del acuerdo que se tomó respecto al término de la concesión de Doble Vía, porque tal como se lo dijera a él la consideración de 2/3 para dar termino a una concesión no corresponde , las concesiones son tratadas con otro criterio y así lo dice la Contraloria en innumerables dictámenes y traje hoy día para poner en la mesa algunos de ellos, en donde establece que para las concesiones a diferencias de los contratos no se requiere tener en cuenta ni los tiempos de duración de dicha concesión ni tampoco los montos de ella para dar termino por simple mayoría que fue lo que sucedió la semana pasada y solicito que tenga a bien solicitar la presencia del Director de Control porque es él el que debiera pronunciarse y derechamente pedir la rectificación de lo que se dijo la semana pasada

#### ASESOR JURÍDICO

- Respecto a los acuerdos justamente yo tengo consignado el oficio desde la semana pasada en donde se consignan todos los acuerdos de la última sesión N° 35 , pero lo dejamos pendientes porque surgió el mismo tema que usted plantea, porque hicimos un análisis interno y se resolvió que justamente por ese acuerdo voy a preparar una consulta a Contraloría, porque si bien existen esos pronunciamiento de Contraloria que también lo conocemos y que usted hace referencia que dice que las concesiones están consideradas en un numeral diferente, por lo tanto en ese caso particular el pronunciamiento de una municipalidad del sur señala que no requiere el quórum calificado de 2/3 pero nosotros y lo hablamos con el Alcalde y en este caso en particular prefiere que lo consultemos puesto que tengo entendido que cuando se adoptó la decisión de contratar esta concesión se sometió bajo el quórum calificado de los 2/3 para la celebración del contrato de concesión y cuando a mí me preguntaron las cosas en derecho se deshacen como se hacen , si se requirió para el pronunciamiento y para el nacimiento de un contrato un quórum especial yo entendía que se requería lo mismo para poner término y extinguir ese contrato, ahora sí se adoptó con un quórum simple estaríamos en la otra posibilidad , por eso en el acuerdo que tiene el N° 343 y que les va

a hacer llegar en el acta a ustedes durante el día porque la acabo de firmar, eso la dejamos abierto y no lo dejamos como acuerdo , en definitiva se consignó el pronunciamiento del Concejo respecto al término de contrato de Doble Vía y se produjo la votación , quedo como adoptado un acuerdo porque lo que aquí efectivamente se dijo en su oportunidad y el acta viene para pronunciamiento la próxima semana porque ya la estuve revisando era que no existió pronunciamiento de termino, en definitiva por ser la votación 4 a 3 y no darse el quórum que establece la ley que suponíamos que era 2/3, por lo tanto se requería 5 votos , dejamos consignada la situación en el acta que les va a llegar y nosotros vamos hacer la consulta para que la Contraloria ratifique este acuerdo o nos diga que se hace en este caso con todos los antecedentes que tengamos, porque si bien los dictámenes de Contraloria son vinculantes se dictan dentro de un contexto particular y una consulta específica y aquí la idea de nosotros es poner que con fecha tanto se tomó tal acuerdo y vamos a acompañar el acuerdo original donde se adoptó la celebración del contrato , ver en el acta que quórum se exiguo en ese momento , el periodo de contratación y le preguntamos en este caso particular de Concón si se aplica el quorum calificado de 2/3 o sino rige lo que dice usted, que también tiene razón que rige el quórum simple que es la mayoría absoluta , es decir 50 más 1 , bajo ese contexto habría que ratificar el acuerdo y lo que se coloca es el término de la concesión , pero igual es un tema que se presta para interpretaciones jurídicas porque la concesión es un contrato, es uno de los tipos de contrato que puede celebrar la municipalidad

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Pero el dictamen expresamente dice que no importa ni el plazo, ni el monto respecto de la concesión con simple mayoría, yo más allá de la consulta a Contraloría que también la vamos a realizar a mí me parece y lo he planteado y por eso que pido la presencia del director de Control, porque para algo tenemos al director de control y que precisamente es para que este tipo de situaciones las podamos resolver acá y no tener que esperar los 3 o 6 meses que se va a demorar la Contraloría en pronunciarse y en segundo lugar y

vuelvo a reiterar que por lo delicado que son las tomas de decisiones del Concejo y que para el Concejo es imprescindible que tengamos un criterio sobre la mesa y no que saliendo del Concejo uno ya tenga dudas e incluso yo me pare durante el Concejo a hablar con el director de Control porque no me parecía dado que la ley orgánica de municipalidad habla de cuando corresponde los 2/3

### **DIRECTOR DE CONTROL**

- Yo tengo una opinión respecto al tema y que lo hable con el Asesor Jurídico, que hay un principio en derecho que las cosas se hacen y se deshacen de la misma manera, el dictamen que nos acompañaron es por una situación bien puntual y que tiene menos plazo y es por eso que se necesita un quorum simple y el quorum calificado de 2/3 era porque el plazo era superior al periodo y vuelvo a insistir que el criterio jurídico para estas cosas es que las cosas se deshacen de la misma manera que se hicieron, esa es la opinión que tengo yo, voy a buscar otras referencias pero si efectivamente se necesita un quorum simple voy hacer le forme para que se modifique

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Independiente del resultado yo solicito el informe de control

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Resumiendo vamos a espera que salga la presentación a la Contraloria y ustedes también pueden hacerlo como Concejal

### **ASESOR JURÍDICO**

- HAY que señalar que tampoco es una situación frecuente y durante el año que tiene este Concejo no se había dado, es una situación particular que en este conecto y este contrato específico la votación se prestó para interpretación porque hay que ver como se adoptó el acuerdo y aquí no se trata de apoyar una u otra opción, sino que revisar y es por eso mismo que no había entregado yo el

acta de los acuerdos que hoy día si se les va a entregar a todos y es bueno que se haga la aclaración en el Concejo para que cuando les llegue el acta, porque sale solamente reproducida la votación y quedo abierto en el sentido de cuando tengamos la decisión final le vamos a comunicar como corresponde y si es quórum simple no le queda duda que se va a adoptar el acuerdo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO DE CONTRATO DENOMINADO CONTRATO DE SERVICIO DE PROVISIÓN DE PERSONAL DE APOYO A LAS LABORES DE DIGITACIÓN A LAS DISTINTAS UNIDADES MUNICIPALES Y COBRANZA EXTERNA**

### **DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

- Este contrato actualmente lo tenemos y vence al 31 de diciembre, tenemos 4 digitadores y para el próximo año 6 digitadores. Una para apoyo de contabilidad, otro para tránsito y operaciones y otra para reemplazos de licencias

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo saque 6 más 1 porque hay un supervisor con un sueldo más elevado que los demás

### **DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

- **Si**, esa persona está en estos momentos, está en rentas y en la mañana atiende público y en la tarde hace cobranza de derechos de aseo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ¿Quién es esa persona?

### **DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

- Ricardo Quezada es su nombre

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Esto es solo hasta diciembre

**DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

- la propuesta es por dos años

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ¿los recursos están?

**DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

- Si, ustedes aprobaron el presupuesto para el 2014

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Este señor que se dice que hace la supervisión

**DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

- No, él es de cobranza de derechos de aseo

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- El no hace la jefatura de las otra personas

**DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

- No, las otras personas son digitadores y este es un cobrador externo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En estos momentos hay tres y estaríamos aprobando 4 mas

### **DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

- **hay 4** y estaríamos aprobando 3 mas

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo llevamos a votación, ACUERDO N° 354 unánime
- **ENTREGA DE LA SEXTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE EDUCACIÓN**
- **PRONUNCIAMIENTO PRORROGA DE CONTRATACIÓN DE 10 TRABAJADORES PARA BARRIDO DE CALLE PERIODO COMPRENDIDO ENTE EL 01 DE ENERO Y EL 16 DE MAYO DE 2014** con la empresa Logos LTDA

### **SECRETARIO MUNICIPAL**

- Aquí están los antecedentes y la solicitud del director que hace todos los años por el periodo estival

### **PROFESIONAL SECPLAC**

- Para que no se confundan con las fechas y porque dice día 16 de mayo , es porque termina el contrato y tenemos nueva propuesta por 4 años más y se hace la prorroga hasta ese día porque la nueva propuesta va a considerar

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- La pregunta es que siempre hemos considerado los 10 barredores durante el periodo estival y este plazo es más largo que eso

### **PROFESIONAL SECPLAC**

- **LOS 10 BARREDORES ASUMEN CUANDO DON Oscar ASUMEN ESTA ADMINISTRACIÓN** y propuso a este Concejo este aumento y ustedes lo, aprobaron para el 2013

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- No solo para el periodo estival

### **PROFESIONAL SECPLAC**

- Si, para todo el año 2013 y para mantener esas 10 pero se incluye el 2014 solamente hasta el 16 de mayo porque termina la actual concesión y hay que hacer una nueva

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Mi consulta era para el Director de Tránsito y Operaciones que la verdad es que él nos mostró en su momento la forma de trabajo en diagonal y a lo largo de nuestra comuna y yo me he dado cuenta que la empresa no cumple con eso y me refiero a las calles con número que tiene Concón, eso de barrer las calles no se produce y no solo hay basura de ahora sino que de mucho tiempo, aumentar nuevamente o dejar las 10 personas que estaban para este año y hay que saber que rinden porque a la larga las calles siguen cochinas

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Llevamos a votación, por la aprobación en votación ACUERDO N° 355 unánime
- **PRONUNCIAMIENTO PARA CONTRATACION DE UN CAMIÓN ADICIONAL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 28 DE FEBRERO DE 2014 CON LA EMPRESA COSEMAR s.a.**
- Los trabajadores están colapsados con los tres camiones que hay a la vez anterior y cuando aprobamos la modificación presupuestaria una de las situaciones que yo mencione era que tenemos que tener el cuarto camión anual porque ya los trabajadores no dan para más porque de lunes a miércoles van a retirar la basura desde las 7.00 y debido a la gran cantidad de inmobiliarias que han llegado a Concón y que colapsan los camiones que tenemos y que estos tres

camiones desde que se inició la comuna e insisto que debemos conversar este problema, porque la situación ya no da para más porque los trabajadores están colapsados y más de algunos de ustedes han conversado con ellos y le ha dicho lo mismo que estoy diciendo y propongo que en la próxima sesión de Concejo tengamos una comisión de tránsito y operaciones para comunicarle al Alcalde y poder buscar una solución a partir de marzo hacia adelante

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- A mí me queda una duda con este tema, porque me parece que en el Concejo anterior se hizo la misma consulta y el Alcalde en algún momento hablo que este camión iba a ser permanente y aparece un camión por el periodo estival y mi duda es si es que el camión va a permanecer todo el año o solamente es un contrato y después viene otro porque es absolutamente necesario y las personas están con demasiado trabajo y terminan muy tarde, a las 9 o 10 de la noche, y su trabajo es parado arriba de un camión y es necesario para Concón que podamos poner un camión más permanente todo el año

### **ALCALDE (s)**

- Decirle porque viene el camión adicional solo hasta el 28 de febrero , este camión es para salvar el periodo estival por la mayor cantidad de población flotante, el tema para el resto del año aún no hay un análisis concreto porque este año nos toca las dos licitaciones de barrido de calle y recolección de basura y las especificaciones técnicas no están trabajadas 100% aun y está en estudio el hecho de agregar un camión adicional, pero eso va a depender del estándar, como el número de viviendas y la cantidad de tonelaje de basura recolectada al año y con eso uno puede determinar con datos más precisos si corresponde agregar un cuarto camión en forma permanente y una vez que tengamos esa información va hacer informada al Alcalde

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- De hecho en el último párrafo de la solicitud del director le solicita al Alcalde de pasarlo al Concejo y de darle instrucciones a la SECPLAC para evaluar a la brevedad un nuevo llamado propuesta pública a través del mercado Publico, ¿en vencimiento del contrato es en mayo?

**ALCALDE (s)**

Me da la impresión que es en marzo

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Era para traer a colación lo que se trabajó hace varios años que tiene relación a la asociatividad con Quintero y Puchuncavi y que si bien es asociatividad no va a llegar a ninguna parte, pero ahí está recomendado cual es el modelo que más le conviene a Concón y me imagino que es un insumo para la nueva propuesta publica para ver si podemos cambiar de sistema no solo camiones mas

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Si bien usted dice que teníamos tres camiones cuando Concón empezó como comuna y que éramos como 15.000 habitantes y tenemos tres camiones lo cual nos da un servicio de 5.000 personas por camión y hoy día estamos siendo aproximadamente 40.000 y que cada camión atiende a 13000 personas, la lógica nos dice que nos faltan tres camiones anuales y que creo que no tiene que tener mayor análisis y hay que hacer el cambio y así que le pediría a la oficina de SECPLAC hacer el estudio rápidamente y llevarlo al Concejo rápidamente para poder hacer las licitaciones y nosotros poder aprobar para el próximo año y hacer las modificaciones presupuestaria para el presupuesto del 2014

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- SOLO manifestar en esa propuesta del estudio que se realizó de la asociatividad lo que se proponía de los contenedores y eso implica

otro tipo de camiones y por lo mismo no es solo el llevarlo una propuesta publica incluyendo 1 o 2 camiones mas

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por eso que estoy pidiendo una reunión de comisión , por lo mismo que usted está diciendo la comisión ya había hablado referente a esto
- Por la aprobación en votación, ACUERDO N °356 unánime
- PRONUNCIAMIENTO POR INCORPORACIÓN DE NUEVOS DERECHOS EN ORDENANZA MUNICIPAL POR CONCESIÓN, PERMISOS Y SERVICIOS PRESTADOS U OTORGADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

### **ASESOR JURÍDICO**

- **Existe la ordenanza** de derechos municipales que regulan todos los derechos que se deben pagar por obtener una concesión, un permiso o por servicios prestados por la municipalidad de Concón , esta ordenanza nace y esta propuesta que se está sometiendo a votación en el Concejo está dentro de la meta de gestión institucional del municipio, los directores nos reunimos y la idea era proponer derechos que no estaban incorporados en la ordenanza , no se trata de modificación de derechos que estaban vigentes ni de alza de valores o disminución de valores de derechos municipales que estaban contemplados , sino que se trata de incorporar derechos que no se encontraban en la ordenanza respecto de situaciones que si ameritaban ser reguladas , en este contexto se trabajó con todas las unidades municipales y como ustedes ven el documento que se les entrego se hace el desglose de cada uno de los nuevos derechos que se propone cobrar y que son situaciones de hecho que ocurren en la comuna y que no estaba sujeto a un cobro determinado y ahí cada director a lo mejor pueden dar una explicación a las dudas que ustedes tengan

### **DIRECTORA DE FINANZAS**

- CON Respecto a los derechos de finanzas nosotros incorporamos en donde dice actividades lucrativas la ley de alcoholes , es un cartón que viene el resumen de la ley de alcoholes y que en estos momentos no teníamos como cobrarlo y lo incluimos ahí para ( termino casete) el otro derecho que incorporamos es con respecto a la propaganda y que estábamos cobrando la propaganda adosada a los locales comerciales pero no teníamos cuando la gente ponía en su antejardín una paloma, así que lo incluimos con un costo de 0.15 luminosa y la no luminosa de 0.2, también incorporamos el retiro de la publicidad por metro cuadrado 0.2

### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- **Que** significa el cobro por retirar publicidad

### **DIRECTORA D E FINANZAS**

- Hay mucha publicidad colocada donde no corresponde como en los postes y los camiones nuestros la retiran pero no cobrábamos y ahora si podemos cobrar

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- **creo que** lejos el derecho municipal que se incorpora y que trae más beneficio a la comuna es el último y que es el cobro por retiro de basura y escombros , hoy día hay muchos vecinos que no saben dónde tirar su podas y resto de construcciones y es un servicio que debemos promocionar al interior del municipio con el fin de cobrar esos derechos, porque o sino después los encontramos en la vereda sin saber a quién cargarle las multas y me gustaría que en eso se pudiera hacer un énfasis

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Hace varios años atrás pedimos hacer un volante y sea entregado en los establecimientos educacionales enseñándole a los niños desde chico de cuáles son los procedimientos que debe tener en la casa , Porque muchas veces en la casas votan los escombros en la

calle y la municipalidad pretende que nos hagamos cargo de eso y yo partiría por un volante de los niños para poder después llegar a lo que nosotros queremos realmente y a lo mejor educando a los niños vamos a poder lograr que en nuestra comuna no voten tanto escombros a la calle, el domingo tuve la oportunidad de pasar por todo Concón con el Concejal Ortiz y nos dimos cuenta que realmente estaba colapsado con escombros y eso que hicimos cortita la salida que tuvimos el domingo y hay que hablar con el director del DAEM para ver la posibilidad de hacer un documento para entregárselo a los niños

### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Yo lo haría más extensivo y no solamente al DAEM sino que a la oficina de medio ambiente que se incorporaran en esta acción , porque tengo entendido que ellos también están haciendo labores informativo de la termoeléctrica y aprovechar esas reuniones con los vecinos para dar este tipo de información

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Voy a aprovechar de tocar dos temas; uno, es más que nada la basura pero el domingo andábamos recorriendo Concón y lo que menos vi fueron escombros y lo que más vi fueron colchones, cocina. muebles , había de todo votado en las calles de las poblaciones y habría que ser un poco más amplio cuando hablamos de escombros porque la gente muchas veces no tiene donde dejar sus cosas y que tiene que deshacerse de ellas pero realmente no hay una calendarización o no pagan el servicio y le dicen a la municipalidad venga a retira la basura y se nos produce esto de tener en las esquinas tremendos acopios de desechos
- Lo otro que pediría junto a todo esta normativa que ustedes están proponiendo es poder traer un nuevo inspector al municipio , no puede ser que el municipio que atiende casi a 50.000 habitantes hay día tenga un solo inspector para todo y no da abasto , obras que tenía un su momento su inspector y que me parece que en estos momentos no funciona, hoy día que tenemos un tremendo movimiento inmobiliario, no tenemos inspector de obras, tenemos

un solo inspector municipal y el problema fundamental más allá y que yo apruebo que haya una difusión para que los menores de edad pueda entender y capacitarse sobre el tema , pero es que nosotros también tenemos que poner un poco de nuestra parte y poner un inspector más y ojala dos para poder salvaguardarnos de cualquier cosa

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Aprovechando lo que usted dice Concejal de colchones y cocinas se han acercado algunos presidentes de juntas de vecinos de que ya se les entrego cartas para acercarse y hasta hoy día no ha sucedido , Don Patricio le pediría que tomáramos esta situación que las juntas de vecinos mandan sus cartas pidiendo el camión , yo tengo una que fue mandada en octubre y que es de la junta de vecinos donde yo participó y no hemos tenido ninguna respuesta referente a retirar todas estas situaciones que están y que se han pedido

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Hace un tiempo atrás vinieron a este Concejo a pedir autorización para poner una jaulitas en las esquinas para botellas y lo que más recomendamos que no se olvidaran de retirarlas porque se arma un micro basural alrededor que era increíble , a la salida del consultorio tenemos una cosa para botellas de vidrio y ahora se le puso una jaula al lado para botellas de plásticos y los dos sistemas no vienen a retirarlos y la jaula está colapsada de botellas y no es solo de un día sino que semanas y pediría que se llamara a la empresa y decirle o exigirle que retiren porque a la salida del consultorio tenemos dos micro basurales

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Creo que es importante sabe que a partir de que aprobemos esta incorporación de derechos de la ordenanza implica que cuando estas juntas de vecinos llamen van a tener que cancelar por esos retiros y lo que debiéramos analizar es que si vamos a estimar que

nos proponga algún tipo de exenciones de este pago de derechos para que no exista mañana alguna excusa de que no estén los recursos para cancelar estos derechos

### **ASESOR JURÍDICO**

- LO que pasada es que ahí tenemos que tener presente que la ley 19.418 sobre juntas de vecinos en el artículo 29 de manera expresa establece la exención de derechos municipales y fiscales a las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias siempre que estén vigentes y si la petición es de una junta de vecinos no debería estar sujeta a un cobro de derecho porque cae en la exención legal, no así cuando lo pide un particular para que le saquen los escombros de su casa

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Referente a esta jaulas que se aprobaron y que le pedimos a la empresa que cada dos días o una vez a la semana se retirara esto , el domingo aproveche de mirar que todas las jaulas estaban completas y colapsadas de material y cómo podríamos hacerlo porque si la empresa no cumplía habría que caducar o sancionar referente a lo que ellos nos propusieron cuando ellos vinieron y me gustaría que alguien nos pudiera decir el mecanismo de lo que está pasando

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Y que fue lo que dijimos, que nos da miedo dar el permiso porque finalmente terminan siendo micro basurales y nos dijeron que no porque iban a implementar un sistema de retiro y resulta que terminamos en lo mismo

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- EL punto que tocó la concejal Spichiger, dice que la junta de vecinos va a tener que pagar los derechos y acá dice que el retiro de basuras y escombros en predios particulares declarados como abandonados

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Referente a las jaulas nadie nos puede dar una respuesta referente a lo que estamos conversando

### **ASESOR JURÍDICO**

- Eso fue a través de MEDIO Ambiente quien fue el que trajo a la empresa y fue un permiso que se trajo a Concejo para la exención de derechos y la recomendación sería que a través de la oficina de medio ambiente se ponga en contacto con la empresa y que se dé un plazo para que regularice la situación y que cumpla con la periodicidad del retiro de las botellas, si lo hacen pueden seguir o sino bajo la sanción ponerle termino a ese permiso , pero ya lo tengo anotado para oficiar a medio ambiente

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- NO SOLO el retiro de las botellas sino que la limpieza del lugar

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **Igual** hay que hacerle ver la molestia que tenemos con la situación

### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Con esas empresa la reunión la tuvimos en la oficina del Alcalde y una de las cosas que ellos dijeron que iba hacer es el retiro en forma periódica para evitar estos micro basurales pero también he vistos estos canastillo de la misma empresa en Viña del mar con la misma situación

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Derechos de construcción , Don Julio nos podría explicar estos nuevos derechos

## DIRECTOR DE OBRAS

- Me aclara la directora de finanzas que fue Alberto Radrigán quien participó en la reunión en donde se aclaran estos derechos pero de lo que leo se está pidiendo que cuando se modifica un loteo vuelva a pagar el mismo derecho que cuando se aprobó el loteo y que lo encuentro correcto porque en definitiva esa tipificación no está incorporada en el artículo que fija todos los derechos municipales en la ley general de vivienda y urbanismo , por lo tanto no lo podíamos cobrar y como el ejercicio , dedicación funcionaria y tiempo amerita más tiempo del que uno tarda en estudiar en forma primitiva, porque incluso es volver a ver lo que uno aprobó antes , lo encuentro coherente

## PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Derechos de transito

## ASESOR JURÍDICO

- YO no soy experto en derechos de transito pero esto se trabajó en grupo y ahí se fueron dando las especificaciones de los derechos que se están sometiendo a consideración

## PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero nosotros necesitamos saber y después se nos va a preguntar porque se aprobó esto , técnicamente ustedes lo saben pero el Concejo municipal también necesita saber la situación

## ASESOR JURÍDICO

- SOLAMENTE les quiero explicar que esto se trata de situaciones que habitualmente la municipalidad las está realizando y que amerita un cobro y que no estaban siendo cobradas, en esta inspección ocular implica que tiene que ir el funcionario a verlo y eso en todas la partes se cobra y aquí no se cobraba y eso tiene horas hombre, demanda tiempo , requiere el trabajo de funcionarios

municipales y no está sujeto a un derecho , así como también el cambio de domicilio y otra situación es lo que dice respecto de los estacionamientos que es la que se produce en los centros comerciales y que siempre hay camiones que se estacionan para carga y descarga, eso en otras partes están sujeto a un derechos municipal y aquí no y aquí se estacionan en cualquier lado y lo que se propone ahí es un cobro de cierto derecho municipal cuando se realice dicha labor y lo que se distingue es la naturaleza y el lugar en donde se estacione , si es una vía troncal o una vía conectora o una vía de servicio y el derecho va hacer diferente de acuerdo al lugar en donde se produzca el estacionamiento para carga y descarga , eso es lo que se está grabando como derecho y dicha situación ocurre frecuentemente pero no estaba aquí siendo cobrada, no estamos modificando o alterando lo que había sino agregando

**CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Quiero saber el cobro de 0.20 de cambio de domicilio a otra comuna y entiendo que el cambio de domicilio va con la nueva licencia de conducir

**ASESOR JURÍDICO**

- YO entiendo que debe ser cuando sacó la licencia acá en Concón pero qué pasa si me cambio a Quintero y mi licencia que está vigente aparezca mi dirección de allá

**CONCEJAL BRUNO GARAY**

- YO tengo licencia de Santiago y cuando me vine a Concón tuve que sacar licencia nueva con dirección de Concón

**ASESOR JURÍDICO**

- La licencia dura 6 años y es cuando cambio mi dirección antes del vencimiento y ahí es un cambio de domicilio

### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Lo que estamos analizando está dentro de los objetivos institucionales para mejorar la gestión de este año, amén de que se les va a cobrar más o menos y quisiera saber dos cosas que me inquietan ¿Quién va a fiscalizar esto? Porque si es por cumplir lo hemos visto y analizado esta situación en otras áreas pero es importante que no solo se hagan cambios en la ordenanza municipal sino que se efectúen y se cumplan, porque el objetivo es fiscalizar esto y se obtengan beneficios en la comuna para que las coas se realicen como corresponden

### **ASESOR JURÍDICO**

- Primero hay que ver la naturaleza del derecho a que nos estamos refiriendo porque hay derechos que se va a cobrar solo sin ameritar una fiscalización, la gente que venga a pedir el cambio de domicilio le van a decir que estas gravado y va a tener que pagar , la gente que solicite una modificación de los planos de loteo al momento de ingresar la solicitud, así como se ingresa un permiso de edificación va a estar sujeto a este nuevo cobro lo que si a lo mejor necesita una fiscalización va hacer la carga y descarga de vehículos porque eso si no hay fiscalización nadie se ve a dar cuenta de que no están pagando y están evadiendo un cobro municipal o también en el caso del retiro de la publicidad y el tema de los escombros y la municipalidad cuanta con una inspección y ellos serán los encargados de fiscalizar en conjunto con carabineros el cumplimiento de la ordenanza

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Quisiera saber cuál es el porcentaje de deuda que tiene los privados hacia la municipalidad por los derechos publicidad

### **DIRECTORA DE FINANZAS**

- Tendríamos que hacer un informe

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO SOBRE INCORPORACIÓN DE NUEVOS DERECHOS EN LA ORDENANZA MUNICIPAL** por la aprobación en votación ACUERDO N° 357 Unánime
- **PRONUNCIAMIENTO SUBVENCIÓN CENTRO DE MADRES LAS GAVIOTAS** esta

### **ASESOR JURÍDICO**

- Nosotros le adjuntamos al Concejo una carta que nos hizo llegar el centro de madres Las Gaviotas rectificatoria, cuando se otorgó subvención a ellos no se les autorizó porque la dirección de control había informado que no estaba rendida y dicha situación no correspondía porque revisado los registros y este centro de madres había rendido y aquí está la solicitud de ellos en donde explican el destino

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- (lectura anexo)

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- A nosotros no llego otra carta y aquí habla de un error involuntario y alguien me podría explicar que error involuntario podría cometer la oficina de Control para no otorgar una subvención

### **ASESOR JURÍDICO**

- **El** error involuntario de control no es para no entregar la subvención, es que ellos al verificar la documentación de la rendición anterior consigno que no estaba rendida por lo tanto no procedió el otorgamiento de la subvención del año 2013 y ahora ya está regularizado y esta rendida dentro del plazo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Y los recursos están

### **ASESOR JURÍDICO**

- Si

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por la aprobación en votación POR UN VALOR DE \$ 250.000 en votación ACUERDO N° 358 unánime
- COMISIONES

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Quisiera solicita nuevamente un informe sobre la pavimentación que se está haciendo en la población san Andrés debido a que en las veredas se encuentran los postes

### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Quisiera reiterar el informe que solicite hace semanas atrás referente a los talleres municipales, todos los talleres que se realizaron durante el año y la cantidad de personas que asistieron a cada uno de ellos
- Solicitar un informe al DAEM referente al liceo y quisiera un informe detallado de los últimos 5 años del número de matrícula, numero de egresados, la malla curricular (termino casete)

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Hace tiempo yo pedí un informe al departamento de obras con respecto a tres propiedades que construyeron en forma ilegal y me refiero a la avenida San Agustín frente a la dirección de obras, la otra que están en calle 13 con Santa Margarita y la otra a la altura de Santa Margarita casi frente a los carabineros , hoy día quiero ahondar un poco más porque no me satisface la información que me llevo , creo que es muy somera y muy liviana y creo que hay una propiedad que hay que investigar un poco más , creo que en la

propiedad que está en la calle San Agustín que fue otorga el permiso por un tema social y que no me queda claro si se ajusta a lo social que es una propiedad que excede el valor y no podría entrar en ese margen de que es una ayuda social y quisiera que me entregara un informe acerca del tema y creo que no se han hecho las cosas como corresponde y hay que investigar acerca de los permisos que se dio en esa propiedad y ahora después que reclame que había una casa habitación puesta en el ante jardín rápidamente se le cambio y ahora hay un negocio y ahí pasan situaciones extrañas que yo quisiera traer a la mesa del Concejo

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Quesera solicitar a obras un informe sobre lo que una vez nos expusieron sobre la remodelación de playa Amarilla

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Voy a pedir comisión de tránsito y operaciones para que nos juntemos

### **ASESOR JURÍDICO**

- Quiero hacer un alcance, al correo del Alcalde le llego una invitación para mañana a las 18.00 horas una reunión que vamos a celebrar con el consejo amplio y en donde está convocado el Concejo para ver el tema del recurso de protección y con todo el tema que tiene relación con la termoeléctrica y la resolución del CEA, el Alcalde los convocó y cito y si van a asistir a lo mejor podrían hacer la comisión un poco antes

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Mañana a las 17.00 horas

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Podría sugerir que inviten a la encargada de medio ambiente que vio todo el tema de la asociatividad por el tema de basura

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **INCIDENTES**

## **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Quisiera saber en que tramite está el ingreso 5256 de fecha 06 de diciembre de 2013 que fue enviado al director de administración y finanzas sobre los permisos del sindicato de trabajadores independientes de playa Amarilla que están a la deriva por el cambio que se ha producido por la concesionaria , estas cinco personas me manifiestan que ya deberían estar trabajando con todo en regla pero aun la municipalidad no se pronuncia

## **DIRECTORA DE FINANZAS**

- Con respecto a los permisos de playa Amarilla tenemos por orden de llegada y a la fecha tenemos 21 solicitudes de permisos en playa Amarilla y hoy día teníamos una reunión con el Alcalde para determinar a quien se le va a dar permiso así que la próxima semana podría tenerte un informe con respecto a esto

## **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Porque estas personas son las que siempre han trabajado en artesanía y venta de diario y quisiera que la próxima semana hubiera un respuesta para que estuvieran tranquilos y si no se les otorga que les informen a la brevedad

## **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Hemos visto unos días atrás que ha empezado a funcionar el semáforo que está frente al consultorio y son retirados y me subo todos los días a la locomoción colectiva y que ellos reclaman mucho y la verdad que nuestra primera propuesta era un semáforo

de dos tiempos y después se trajo un semáforo de tres tiempos y para cuando se sube de calle 10 al consultorio no tiene la indicación hacia la izquierda y se arma un tremendo taco, ayer se le dio instrucciones de empezar a fiscaliza y el doblar a la izquierda va a estar prohibido y no tiene otra entrada la población y quisiera saber porque además tuvieron una reunión con el Alcalde y con el director encargado y no tuvieron ninguna respuesta y quisiera saber si eso va a tener solución o va a quedar como esta , los accidentes que pueden ocurrir porque antes no habían accidentes cuando no habían semáforo ahora con semáforo incluido vamos a tener una serie de accidentes

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Quiero decirle que cada vez que me subo a un colectivo me hacen el mismo reclamo, realmente puede ocasionar algún choque

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Conversando vine a ver que esta licitación fue postergada por años y de un momento a otro nos dicen que uno de dos tiempo no sirve y hay que poner uno de tres tiempos

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Mañana en la reunión de comisión de las 17.00 vamos a tratar el tema

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Además del paso vehicular hay que ver el tema peatonal porque aparentemente son los tiempos muy cortos y no alcanzan a cruzar y además en un lugar en donde el transito es grande, teniendo el consultorio ahí y con gente que no va con la mejor calidad de salud cruzando

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se me acercaron varias personas de playa Amarilla yo creo que vamos a aprovechar que Bruno lo sacó en incidentes y que vamos a tener que conversar con el Alcalde y no puede pasar mucho tiempo porque estamos en periodo estival y le vamos a pedir que pueda buscar una solución referente a los artesanos , a la gente que siempre ha estado y el señor Marco Araya que es de los diarios y que ha estado una vida ahí, que vino a hablar conmigo y él estaba muy preocupado y no solo del sino que de todos sus compañeros

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- YO ME COMUNIQUE CON LA directora de finanzas y me dijo que esta semana iban a estar las respuestas y para la próxima semana ahí deberíamos tener una reunión con el Alcalde para que a la brevedad se vea este tema

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- yo creo que es bueno una semana para esperar la información pero la gente que tiene que trabajar hoy día y esperar una semana es perder un gran porcentaje de la temporada estival y yo me enterado conversando con ellos que el administrador está nombrado , que es Carlos Verdejo y este Concejo no tiene la menor idea y vamos a dejarlo pasar y vamos a pedirle tener un informe en una semana más para que puedan estas personas hablar con el pronto y ojala hoy día o mañana

### **ALCALDE (S)**

- Solamente aclarar que la palabra no es administrador porque la administración la tiene la municipalidad y don Carlos Verdejo es el coordinador de playa Amarilla y ustedes lo aprobaron en la modificación presupuestaria que se hizo y el nombre es netamente del Alcalde

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Puede buscar una solución y comunicarnos cuál es la solución

**ALCALDE (S)**

- YO voy a conversar con él y opino como ustedes que una semana es mucho

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Los próximos dos miércoles son feriados para que nos pudiéramos poner de acuerdo con los concejos

**ASESOR JURÍDICO**

- Originalmente la propuesta del Alcalde es que la próxima sesión que sería la última se realice el jueves 26

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **Muchas** veces se presentan propuestas y no son consultadas a nosotros

**DIRECTOR SECPLAC**

- Es que se requiere de una reunión de aquí a una semana más porque está la modificación presupuestaria de educación

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Nosotros nos podemos de acuerdo aquí

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Es que se me olvido solicitar un informe referente al funcionario que es Salvador Longi y quisiera saber las acciones realizadas con la comunidad

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

- Cumplida la misión se cierra la sesión

**MARÍA L. ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**